

2018

ANEXO

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL OCUPADO EN LAS TAREAS DE FLORICULTURA Y VIVEROS, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

VIGENCIA: a partir del 1° de noviembre de 2018 hasta el 31 de enero de 2019

	Por mes	Por día
	\$	Con S A C
	\$	\$
Trabajador no calificado	16 643,94	777,88
Trabajador semicalificado	17 879,78	851,68
Trabajador calificado	19 560,57	897,01

8

Suma

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]